

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
REFRENDO ANUAL DE TUMBAS DEL PANTEON MUNICIPAL		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
Después de hacer la primera inhumación se tendrá que pagar cada año un refrendo.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	H00/145/SP/06/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 115 fracción III inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción V y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 155 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México. Artículo 103 Fracción V Título Séptimo Capítulo I del Bando Municipal vigente de Ixtapita de la Sal 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de pago del refrendo con vigencia de un año.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	1 Año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	El pago es anualmente.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El encargado del panteón tendrá que verificar la existencia de la tumba y notificar a la oficina para la elaboración de la orden de pago.		
REQUISITOS	DECIMAL, AÑOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Ultimo recibo de refrendo anual. • Identificación Oficial Debe de venir solamente el propietario a realizar el pago correspondiente en caso que no pueda, mandar una carta poder o una copia de su INE autorizando a la otra persona realizar su pago de su tumba.	SI SI	0 0	El documento original se requiere sólo para cotejo.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	La persona interesada en pagar, deberá de asistir a las oficinas administrativas de la Ixtapita en el módulo de servicios públicos, presentar su último recibo de refrendo, en el cual esperará unos 5 minutos mientras se realiza el nuevo recibo para ir a pagar a caja y regresar de nuevo al área.		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	1 Hora		
COSTO	Panteón municipal: \$117.00 Panteón Christopher Vergara Cruz: \$ 196.00 Panteón San Pedro Tlacoachaca: \$196.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Con fundamento en lo establecido en el artículo 155 fracciones II y III del código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X	N/A	N/A
¿DONDE PODRA PAGARSE?	En el área de ingresos ubicado en prolongación 76 de septiembre- oficinas administrativas – col. Ixtapita		

OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Presentar el recibo de pago anterior.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Públicos		Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. EN C.E OSMIN DELGADO LÓPEZ	
DOMICILIO			
CALLE	Prolongación 16 de septiembre		NO. INT. Y EXT.: Sin Número
COLONIA	Ixtapita	MUNICIPIO	Ixtapan de la Sal
C.P.	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
721	145 6121	NO APLICA	dir.serviciospublicos.medioambiente@ixtapandelasal.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?		
RESPUESTA:	Dirección de Servicios Públicos Municipales Colonia Ixtapita.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDE REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?		
RESPUESTA:	No se puede hacer el trámite en línea ya que no contamos con una plataforma.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN?		
RESPUESTA:	721 145 61 21		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ: 		REVISÓ BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 02 / 2026
C. TANIA LETICIA BARRIOS ARANDA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS LIC. EN C.E. OSMIN DELGADO LÓPEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS		